

CASO U

Guayaquil, septiembre 9 de 2019

Señor:
HERRERA ZUÑIGA GARY ALFREDO
Ciudad. -

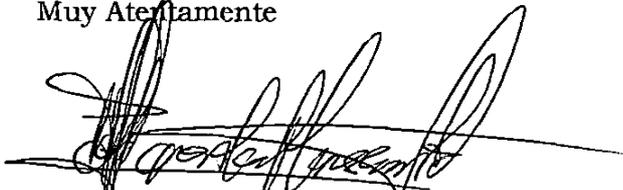
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general de socios de la compañía **MADEMASTEC MANTENIMIENTO DISEÑO Y SOLUCIONES EN INGENERIA TERMODINAMICA Y AMBIENTAL CIA LTDA.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS** años, con las atribuciones constantes en los estatutos de la misma.

Según los estatutos sociales, a usted le corresponde subrogar al GERENTE GENERAL y ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, dirigir su administración y ejercer demás atribuciones en dicho artículo.

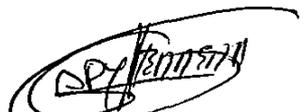
La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto Suplente del Cantón Quito, Dr. VLADIMIR JHYA CISNEROS, el 2 de diciembre de 2008, e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 21 de enero de 2009

Muy Aterramente



PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **MADEMASTEC MANTENIMIENTO DISEÑO Y SOLUCIONES EN INGENERIA TERMODINAMICA Y AMBIENTAL CIA LTDA** para el cual he sido elegido, Guayaquil, septiembre 9 de 2019



HERRERA ZUÑIGA GARY ALFREDO
CI. # 0923643894

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

ESPACIO EN
BLANCO

12/11/11

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:376
FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:10:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

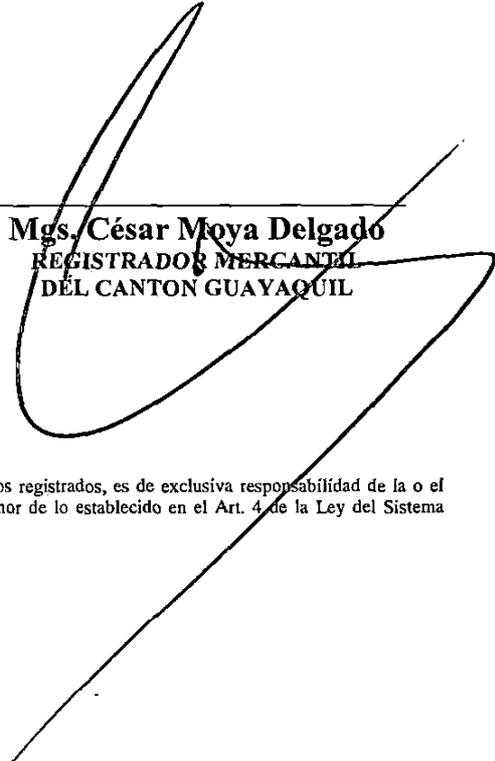
1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MADEMASTEC MANTENIMIENTO, DISEÑO Y SOLUCIONES EN INGENIERIA TERMODINAMICA Y AMBIENTAL CIA. LTDA**, a favor de **GARY ALFREDO HERRERA ZUÑIGA**, de fojas 14.137 a 14.140, Libro Sujetos Mercantiles número 2.392.

ORDEN: 376



Guayaquil, 12 de febrero de 2020

REVISADO POR 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0198466

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ASESORIA
PERU

26 FEB 2020

HOJA

FIRMA: Bois